



DIRECCION  
SR.PME/eno.

RESOLUCION EXENTA N° 3474

LOTA, 01 OCT 2019

**VISTOS:** estos antecedentes, correo electrónico de Profesional Oficina de Calidad y Seguridad en la Atención del Paciente, Hospital de Lota, D.F.L. 29/2004, Ley Autoridad Sanitaria N° 19.337/2005, el D.S. N° 38/2005 y teniendo las facultades que me confiere la Resolución N°14 del 20.01.2018 del Servicio de Salud Concepción, y la Resolución 1600/2008 de la Contraloría de la República dicto lo siguiente:

**RESOLUCION:**

**1.- APRUEBASE,** a contar de la fecha de la presente resolución, **4ta versión "Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinelas", Hospital de Lota**

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



SR. PEDRO MARTINEZ ESPINOZA  
DIRECTOR HOSPITAL DE LOTA

Lota, 01.10.2019

Res. Int. N°72

**Distribución:**

- Subdirecciones Médicas (3)
- Enc. De Estrategia de Manejo de Ev. Adversos y Centinelas
- Encargado Gestión del Cuidado
- Jefe Pabellón
- Endoscopia
- Medicina
- Cirugía Adulto
- Pediatría (Cirugía Infantil - Neonatología)
- Ginecología y Obstetricia
- Farmacia
- Imagenología
- Transporte de Pacientes
- Dental
- Urgencia
- Urg. Obstetricia
- Esterilización
- Laboratorio (UMT)
- IAAS
- Oftalmología
- Otorrino
- Oficina Calidad



**COPIA NO CONTROLADA**



# Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3
Versión: 04
Revisión:03
Fecha: 25/09/2019
Vigencia: Septiembre 2024
Páginas: 1 - 21

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

### Oficina de Calidad

<p><b>Elaborado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>Mat. Ariela Retamal Sandoval</b>          Oficina de Calidad</p> <p><i>[Signature]</i>  <b>TM. Camilo Jara Salazar</b>          Oficina de Calidad</p>	<p><b>Revisado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>Dra. Yasmin Deluchi Silva</b>          Oficina de Calidad</p> <p><i>[Signature]</i>  <b>Dra. Claudia Cuitiño Peña</b>          Subdirección Médica At. Cerrada</p>	<p><b>Aprobado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>Sr. Pedro Martínez Espinoza</b>          Director Hospital de Lota</p> <p><b>RES. EXENTA N°</b></p> <p><b>3474</b></p>
25 Septiembre 2019	30 septiembre 2019	Fecha: 01 OCT 2019

**COPIA NO CONTROLADA**

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos (EA) y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión:03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 2 - 21

## Introducción

La prevención y vigilancia de Eventos Adversos se enmarca en el Programa de Seguridad del Paciente, cuyo marco legal es la Ley N°19.966 que regula el Régimen General de Garantías Explícitas de Salud, dentro de éstas, la garantía de Calidad, tiene el propósito de implementar Servicios seguros a través de una Política de Calidad y Gestión de Riesgos.

La disciplina de “Gestión de Riesgos” tiene como objetivo el estudio de los eventos adversos derivados de las atenciones de salud mediante su detección y análisis con el objetivo final de diseñar estrategias para su prevención, generando una cultura de preocupación por la seguridad, ya que ésta es probablemente la dimensión más importante de la calidad asistencial.

La estructura de este Programa de Seguridad del Paciente se fundamenta en la evidencia de las intervenciones para reducir los eventos adversos, que son fundamentales para el desarrollo de Políticas de Seguridad del Paciente, ya que facilita la conducción tanto de las decisiones como de los recursos asignados en las intervenciones seleccionadas.

La reducción de los riesgos en salud requiere de un profundo conocimiento del cómo gestionar, categorizar, replicar y evaluar los riesgos hospitalarios, con énfasis en los eventos adversos más importantes y de mayor impacto en la institución.

### 1. Objetivo:

- Identificar áreas o elementos vulnerables de la atención o del sistema, antes que se produzca el daño en los pacientes.
- Detectar los riesgos potencialmente prevenibles en el proceso de atención.
- Determinar evento adverso y centinela a vigilar.
- Notificar, Monitorizar y realizar seguimiento de los eventos adversos y centinela que sufren los pacientes que son atendidos en nuestra institución.
- Establecer medidas de vigilancia de EA a través de la estandarización de protocolos, con indicadores y responsables de su monitorización.
- Promover el Mejoramiento Continuo de la Calidad de las prácticas relacionadas a la seguridad del paciente.

### 2. Alcance/ Ámbito de aplicación:

Todo evento adverso o centinela que se produzca en el Hospital de Lota.

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	<b>Código: GCL 2-3</b>
		<b>Versión: 04</b>
		<b>Revisión:03</b>
		<b>Fecha: 25/09/2019</b>
		<b>Vigencia: Septiembre 2024</b>
		<b>Páginas: 3 - 21</b>

### 3. Responsables de la Ejecución:

- **Encargada(o) de estrategia de eventos adversos y/o centinelas:** Responsable de la estrategia de vigilancia y seguimiento de todo evento centinela producido.
- **Profesionales de Servicios clínicos o Unidades:** Responsable de realizar de forma escrita informe de incidente en seguridad, evento adverso o centinela (anexo 2), que detecte o le sean reportados (más anexo 4 o anexo 5 cuando corresponda).
- **Profesionales encargados Servicios clínicos o Unidades:** Recepciona informe de incidente en seguridad, evento adverso o centinela (Anexo 2), que ocurren en su Servicio o Unidad, revisa y analiza hechos e informa a través de Anexo 3.
- **Jefes de Servicios y Unidades:** Toma conocimiento de incidente en seguridad, evento adverso o centinela. Participa en planes de mejora del incidente.
- **Encargada de calidad:** Consolida información de eventos adversos y/o centinela y coordina reuniones periódicas de análisis.
- **Funcionarios:** Reportar incidente en seguridad, evento adverso o centinela, y colaborar en las medidas de prevención.

### 4. Definiciones

- **Evento Centinela:** Eventos inesperados, que causa la muerte, lesión grave o secuelas físicas o psíquicas que pone en grave riesgo la vida del paciente o el riesgo potencial de que esto ocurra y amerita terapia específica.
- **Evento Adverso:** Situación o acontecimiento inesperado relacionado con la atención recibida por un paciente, que tiene o puede tener consecuencias negativas para el mismo y que no está relacionado con el curso natural de la enfermedad.
- **Incidente de Seguridad (NEAR MISS):** Acción u omisión que podría haber dañado al paciente, pero no lo dañó como consecuencia del azar, la prevención o la mitigación de la misma.
- **Incidente administrativo:** Son situaciones anormales que tienen relación con los procesos administrativos y/o de estructura y que indirectamente pueden ser causal de un evento adverso.

### 5. Procedimientos asociados

#### a) Protocolos específicos de prevención de eventos adversos

Refiérase a los documentos institucionales "Protocolos Específicos que serán motivo de Prevención y seguimiento de Eventos Adversos",

- Protocolo de identificación de pacientes
- Protocolo de identificación, rotulación, traslado y recepción de biopsias.

**COPIA NO CONTROLADA**

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión:03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 4 - 21

- Protocolo prevención de caídas
- Protocolo de contención física en pacientes hospitalizado con agitación sicomotora
- Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión
- Protocolo de Prevención de Eventos Adversos asociados a procesos quirúrgicos
- Protocolo Prevención de Eventos Adversos asociados a error de medicación
- Protocolos de manejo de material estéril
- Protocolos relacionados con infección intrahospitalaria
- Accidentes cortopunzantes con fluidos corporales de alto riesgo biológico.
- Manual de procedimientos de Laboratorio clínico.
- Protocolo de indicación Médica de transfusiones
- Protocolo de Prevención de Enfermedad Tromboembólica
- Vigilancia de eventos adversos asociados a Transfusión de Hemocomponentes .

### 6. Desarrollo del procedimiento

**6.1. Sistema de vigilancia:** Para fines de vigilancia y detección oportuna, en el Hospital de Lota, se instruirá que todo funcionario puede y debe notificar incidentes en seguridad, evento adverso/centinela, detectados, que se produzcan en los diferentes Servicios Clínicos o Unidades:

- Asociados a procesos quirúrgicos y Anestésicos
- Asociados atención y cuidado de los pacientes (Caídas con o sin lesión, úlceras por presión y error de medicación )
- Asociados a la atención obstétrica
- Asociados con rehabilitación kinésicos
- Asociados a procedimientos imagenológicos
- Asociados a procedimientos endoscópicos
- Asociados a transfusiones de componentes sanguíneos
- Asociado a manejo, rotulación y traslado de Biopsias (Extravío de biopsias)
- Asociados a procesos de esterilización
- Asociados al Programa de Control de Infecciones.
- Asociados a procedimientos odontológicos
- Cualquier evento que no esté considerado en este listado y que involucre un evento adverso o centinela.

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión: 03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 5 - 21

Se realizará **vigilancia** de los siguientes eventos adversos/ centinela por servicio /Unidad.

Servicio /Unidad	Evento adverso a vigilar	Evento centinela a vigilar
Medicina –Cirugía	Caídas sin lesiones	Caídas con lesiones Ulceras por presión
Pediatría, neonatología y cirugía infantil.	Caídas sin lesiones	Caídas con lesiones Error de medicación.
Obstetricia y Ginecología	Caídas sin lesiones	Asfixia neonatal
Pabellón	Caídas sin lesiones	Cuerpo extraño olvidado Extravío de biopsias
Urgencia y Ambulancia	Caídas sin lesiones	Caídas con lesiones
Kinesioterapia	Caída sin lesiones	Quemadura de paciente
Dental	Alveolitis post exodoncia de Piezas dentarias comunes y tercer molar	Fractura de maxilar inferior asociada a exodoncia de terceros molares.
Endoscopia	Caídas sin daño	Caídas con lesiones
Esterilización	Presencia de insumo/material con fecha no vigentes, en Servicio Clínico o Unidad	Distribución de material no estéril a servicios clínicos
Imagenología	Caídas sin lesiones	Caídas con lesiones
Laboratorio UMT	Retraso en entrega de resultados críticos.	Reacción por sobre carga de Volumen
Farmacia	Error de despacho de fármaco, administrado, sin consecuencia para el paciente	Error de despacho de fármaco, administrado, con consecuencias para el paciente
IAAS	Flebitis	Prolongación o reaparición de brote epidémico

**COPIA NO CONTROLADA**

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión:03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 6 - 21

## 6.2. Detección y Reporte de Incidente en seguridad, Eventos Adversos y Eventos Centinela:

**Reporte espontáneo:** Cualquier funcionario podrá reportar en forma verbal la ocurrencia de un incidente de seguridad, evento adverso o centinela a profesional del servicio o la unidad donde ocurriera el evento, la cual deberá realizar informe (Anexo 2) el cual será entregado posteriormente a profesional encargado de la Unidad o servicio clínico.

En caso de reporte de caída, o úlcera por presión (UPP), profesional correspondiente, debe realizar además hoja de notificación de caídas (Anexo 4), o UPP (Anexo 5), el cual será enviado a Encargado de Estrategia de Eventos adversos / centinela y Oficina de Calidad.

**Reporte desde unidades externas (Laboratorio UMT, Esterilización e IAAS):** Si el evento a vigilar es detectado por alguna de estas unidades en un servicio clínico o unidad, el profesional encargado deberá realizar el informe (Anexo 2) y enviarlo a Encargado de Estrategia de Eventos adversos / centinela y Oficina de Calidad.

**Reporte desde registros de entrega de turno:** Si en revisión del libro de entrega de turno se detecta un incidente de seguridad o evento adverso/centinela, profesional encargada de servicio o unidad, debe realizar anexo 2, analizar los hechos ocurridos y enviando el informe con todos los antecedentes recabados a Encargado de estrategia de eventos adversos y/o centinelas y Oficina de Calidad.

**Reporte de oficina OIRS:** Al recepcionar reporte desde oficina OIRS donde se sospeche de incidente de seguridad, evento adverso o centinela, encargado de Servicio o Unidad, debe realizar informe (Anexo 2), revisar y analizar los hechos ocurridos, enviando el informe con todos los antecedentes recabados a Encargado de Estrategia de Eventos adversos / centinela y Oficina de Calidad.

**El informe de incidente en seguridad, evento adverso o centinela (Anexo 2), debe contener como mínimo los siguientes datos:**

- i. Identificación del paciente, fecha, hora y lugar de ocurrencia.
- ii. Especificaciones del evento o incidente.
- iii. Descripción y Circunstancia en que ocurren los hechos.
- iv. Consecuencias para el paciente
- v. Medida tomadas con el paciente
- vi. Profesional que notifica.
- vii. Identificación del médico que tomo conocimiento.
- viii. Registro información a familiar de paciente con respaldo en ficha clínica.

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión:03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 7 - 21

### 6.3. Manejo del incidente en seguridad, evento adverso o centinela:

- i. Realizada la recepción de la notificación por encargado de estrategia de eventos adversos y/o centinelas, este solicita a encargado de servicio clínico o unidad un informe de análisis (Anexo 3).
- ii. Una vez recepcionado el informe (anexo 3), el encargado de la estrategia deberá clasificar el hecho como:
  - Incidente de seguridad
  - Evento adverso
  - Evento centinela
- iii. El encargado de la estrategia, según clasificación del incidente/evento, procederá de la siguiente forma:

**Incidente en seguridad:** Si se descarta ocurrencia de evento adverso o centinela, el Encargado de Estrategia generará un informe breve al respecto, que enviará a subdirección médica, con copia a oficina calidad y servicio clínico o unidad donde ocurrieron los hechos.

**Evento adverso:** Encargado de la estrategia evaluará el cumplimiento de la normativa de prevención correspondiente.

- a. Si se constata que las medidas de prevención se cumplieron, se elaborará un informe que documente la presencia y verificación de estas medidas a Subdirección Médica, con copia a Oficina de Calidad y Servicio o Unidad donde ocurrieron los hechos.
- b. Si se verifica que las medidas de prevención no se cumplieron cabalmente, se revisarán los registros clínicos para determinar si existe una justificación escrita por un profesional tratante que lo justifique.
  - Si existe tal justificación, el profesional elaborará el informe correspondiente, enviándolo a Subdirección Médica, con copia a Oficina de Calidad y Servicio o Unidad donde ocurrieron los hechos.

**COPIA NO CONTROLADA**

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión:03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 8 - 21

- Si se verifica la ausencia de aplicación de las medidas de prevención establecidas y el profesional no justificó su acción, se procederá a solicitar plan de mejora ha encargado de servicio clínico o unidad. Además se informará el caso a Dirección, con copia subdirección médica a oficina de calidad.

**Evento Centinela:** Si se confirma la ocurrencia de un evento centinela, el encargado de la estrategia de eventos adversos procederá a solicitar plan de mejora ha encargado de servicio clínico/unidad e informará el caso a Dirección, con copia a subdirección médica y oficina de calidad.

En caso que las medidas preventivas no se encuentren implementadas en los otros pacientes, el profesional Encargado de la Estrategia realizará las coordinaciones para realizarlas a la brevedad con los jefes de servicios u otros niveles de decisión relacionados. Esta intervención incluirá un procedimiento de monitorización a corto y mediano plazo, para verificar que las intervenciones se mantengan en el tiempo.

Nota: Cualquier incidente no clínico será notificado en formulario Informe de incidente Administrativo (Anexo N°6).

## 7. Anexos :

Anexo N° 1: Flujograma

Anexo N° 2: Informe de incidente de seguridad , evento adverso o centinela e Servicios Clínicos y Unidades.

Anexo N° 3: Análisis de evento adverso o centinela en Servicios clínicos y Unidades.

Anexo N° 4: Hoja de notificación de caídas

Anexo N° 5: Hoja de notificación de UPP

Anexo N° 6: Informe Incidente Administrativo.

Anexo N° 7: Análisis de Evento (Encargado de Estrategia).

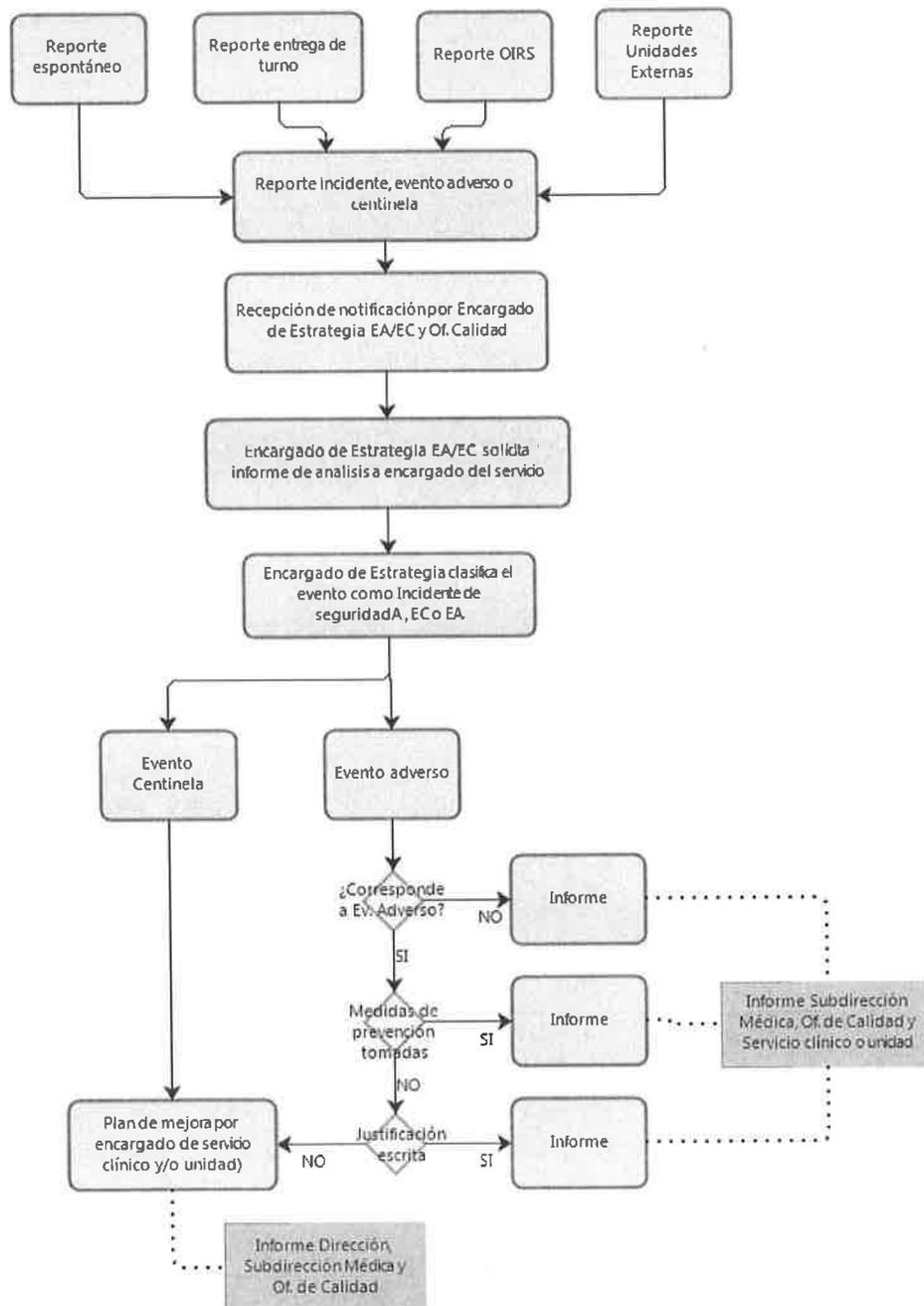
Anexo N° 8: Plan de Mejora.

**COPIA NO CONTROLADA**



# Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

## ANEXO 1: Flujoograma







Hospital  
Lota  
Servicio de Salud  
Cooperación

Ministerio de  
Salud

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión:03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 11 - 21

#### 4. CONSECUENCIAS PARA EL PACIENTE

.....

.....

.....

.....

.....

.....

#### 5. MEDIDAS TOMADAS CON EL PACIENTE

.....

.....

.....

.....

.....

#### 6. INTERVENCIÓN INMEDIATA EN EL TURNO

.....

.....

.....

.....

.....

.....

#### 7. PROFESIONAL DEL TURNO QUE NOTIFICA:

Nombre..... Firma.....

Fecha y hora de la Notificación.....

#### 8. TOMA DE CONOCIMIENTO (Nombre y Apellido)

Médico de turno..... Fecha..... hora..... firma.....

a. Médico informa a familiar del paciente	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
b. Registro de entrega de información a familiar en ficha clínica	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

COPIA NO CONTROLADA





Hospital  
Lota  
Servicio de Salud  
Concepción

Ministerio de  
Salud

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión:03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 13 - 21

#### 4. CONCLUSIONES

4.1. Respecto al cumplimiento de normativas establecidas por protocolo

.....

.....

.....

.....

4.2. Respecto al cumplimiento de las funciones propias del personal a cargo.

.....

.....

.....

.....

4.3. Respecto al cumplimiento del indicador de calidad y/o seguridad del servicio involucrado.

.....

5. REGISTRO DE FIRMAS FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS (si corresponde).

Nombre	Estamiento	Firma

NOMBRE Y FIRMA JEFE DE SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADA DE  
SERVICIO / UNIDAD

COPIA NO CONTROLADA



Hospital Lota  
Servicio de Salud Concepción

Ministerio de Salud

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión: 03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 14 - 21

### ANEXO 4: Hoja de notificación caídas.

Hoja Notificación Caídas			
Nombre:	Edad:	Sexo:	Nº Ficha:
Diagnóstico ingreso:			
Fecha de ingreso:			
Servicio clínico:	Sala-Cama	Fecha caída	Hora Caída
Lesión como consecuencia de la caída: Marque todas las casillas que correspondan			
Abrasión/erosión	Fractura	Esguince	
Corte/contusión	Hematoma	Perdida conciencia	
Sin lesión	Muerte	Otras	
Localización Lesión:			
Nombre y firma del Médico que constata Lesión			
Descripción breve de la caída			
1. Lugar: Marque una casilla que corresponda			
Habitación	Recinto Baño	Pasillo	Escalera
2. Equipo-mobiliar: Marque una casilla que corresponda			
Cama	Canilla	Silla	Silla Ruedas
Existe Barandas: Si No Barandas arriba: Si No			
Frenos puestos: Si No Taza WC Ducha Barra apoyo Si No			
Otros ¿Cuáles?			
3. Entorno: Marque una casilla que corresponda			
Paciente solo al momento de la caída		Acompañado	
Timbre llamada funcionario	SI	NO	
Iluminación suficiente	SI	NO	
Espacio libre de riesgo en sitio de la caída	SI	NO	
4. Actividad asociada: Marque una casilla que corresponda			
Deambulando	Cambio posición	Traslado a silla/cama	
Eliminación -WC	Aseo	Alcanzando objetos	
5. Uso Medicamento: Marque todos los que correspondan			
Opiáceos	Antidepresivos	Sedantes	
Tranquilizantes	Hipotensores	Diuréticos	
Estado del paciente antes de la caída			
1. Eval. Riesgo Caídas SI NO Leve Moderado Alto			
2. Historia de caída previas: Marque todas las casillas que correspondan			
Nunca	SI, en domicilio	SI, en Hospital	
3. Signo vitales: T* Presión Pulso F.R.			
4. Estado de conciencia: Marque una casilla que represente el estado			
Alerta	Confuso	Agitado	Inconciente
5. Alteraciones o difícil sensorial: Marque todas las casillas que correspondan			
Ninguna	Audición disminuida	Visión disminuida	Alt. Equilibrio
6. Movilidad: Marque una casilla que corresponda			
Cumplida	Usa ayudas técnicas	Restringida	En cama
7. Paso o Caminata: Marque todas las casillas que correspondan			
Estable	Con temblor	Inestable	Dificultad en transferencias
Observaciones Medidas Tomadas:			
Identificación persona que reporta			
Fecha reporte			

COPIA NO CONTROLADA



## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3
Versión: 04
Revisión: 03
Fecha: 25/09/2019
Vigencia: Septiembre 2024
Páginas: 15 - 21

### ANEXO 5: Hoja de notificación de UPP

HOJA DE NOTIFICACIÓN DE UPP.									
Nombre					Edad				
Servicio		Cama		RUT		HC			
Diagnostico Medico:									
Fecha Ingreso				Hora		Valoración Braden Bergstrom			
UPP Ingreso		SI		NO		Localización			
Descripción de la lesión:									
Reevaluaciones Escala BRADEN BERGSTROM:									
Fecha									
Valoración									
Medidas de Prevención Planificadas:									
Uso de Colchón Anti escaras:		SI		NO		Fecha			
Cambio Postural Programado mínimo cada 2 ó 4 horas:		SI		NO					
Cambio Postural realizado:		SI		NO					
Otras Medidas Aplicadas:									
Observaciones:									
DIAGNOSTICO UPP POST INGRESO									
Fecha Diagnostico UPP:									
Grado Lesión:									
Descripción Lesión									
Curación Avanzada:		SI		NO					
Infección UPP:		SI		NO					
Cultivo UPP		SI		NO		Nombre Germen		Tratamiento Antibiótico	
						SI		NO	
						Tipo ATB:			
Notificación Infección a Programa I.A.A.S		SI		NO					
INFORME DE NOTIFICACION									
Nombre y firma del Responsable:									
Fecha:									
Fecha Recepción E.U. Encargada servicio									
Información		E.U. Gestión Del Cuidado		SI		NO			
		Famillares		SI		NO			
MEDIDAS ADOPTADAS:									
Informe notificación		Unidad Gestión del cuidado		SI		NO			
		Oficina de Calidad		SI		NO			
		I.A.A.S		SI		NO			

COPIA NO CONTROLADA



# Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3
Versión: 04
Revisión:03
Fecha: 25/09/2019
Vigencia: Septiembre 2024
Páginas: 16 - 21

## ANEXO 6: Informe incidente administrativo.

  
**SERVICIO DE SALUD  
CONCEPCION  
HOSPITAL DE LOTA**

INFORME INCIDENTES ADMINISTRATIVOS DE ENF/MAT  
SERVICIO Y/O UNIDAD .....

**1. IDENTIFICACION:**  
NOMBRE ..... Nº FICHA .....  
EDAD ..... Fecha de ingreso al Servicio o Unidad ..... Sala ..... Cama .....  
FECHA DEL INCIDENTE ..... HORA .....

**2. ESPECIFICACIONES DEL INCIDENTE:**  
.....  
..... EXTRAVIO DE PERTENENCIAS  
..... FALLAS EN LA PLANTA FISICA, INSTALACIONES Y/O EQUIPOS  
..... FALTA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS U OTROS  
..... AGRESIONES  
..... OTROS (especificar) .....

**3. EXTRAVIO DE PERTENENCIAS:**  
DE PACIENTES ..... DE FAMILIARES ..... DEL PERSONAL ..... DE OTROS .....  
Artículo (s): ..... Lugar de Extravío .....  
DESCRIPCION DEL INCIDENTE.....  
.....  
Medidas tomadas .....

**4. FALLAS EN LA PLANTA FISICA, INSTALACIONES Y/O EQUIPOS**  
Lugar y/o equipo afectado .....  
Falla detectada .....  
Personas afectadas .....  
Medidas tomadas: .....

**5. FALTA DE MEDICAMENTOS, MATERIALES, INSUMOS O EQUIPOS :**  
Identificación del faltante .....  
Causa de la falta .....  
Tratamiento, técnica y/o procedimiento que no se puede realizar .....  
Consecuencia de su falta .....  
Medidas tomadas .....

COPIA NO CONTROLADA



Hospital  
Lota  
Servicio de Salud  
Concepción

Ministerio de  
Salud

## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión:03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 17 - 21

### 6. AGRESIONES:

TIPO DE AGRESION: VERBAL..... FISICA..... PSICOLOGICA..... OTRO.....

SITUACION ..... De paciente a funcionario ..... De familiar de paciente a funcionario  
 ..... De funcionario a paciente ..... De funcionario a familiar de paciente  
 ..... De funcionario a otro funcionario ..... Otro .....

Descripción de Incidente

Consecuencias:

Medidas tomadas.

### 7. OTROS INCIDENTES

Descripción, consecuencias y medidas tomadas

### 8. PROFESIONAL QUE DENUNCIA EL INCIDENTE (Nombre y Apellido)

NOMBRE..... Fecha..... Hora..... Firma.....

### 9. TOMA DE CONOCIMIENTO (Nombre y Apellido)

MEDICO DE TURNO: ..... Fecha..... Hora..... Firma.....  
 OTROS..... Fecha..... Hora..... Firma.....

### 10. CLASIFICACION DEL INCIDENTE

..... INCIDENTE CRITICO MUY GRAVE  
 ..... INCIDENTE CRITICO MENOS GRAVE

### 11. GESTION DEL INCIDENTE

### 12. NOMBRE Y FIRMA DE ENFERMERO GESTION DEL CUIDADO.

COPIA NO CONTROLADA

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión: 03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 18 - 21

**Anexo 7: Análisis de Evento (Encargado de Estrategia).**

ANÁLISIS DE EVENTO	
Evento	Paciente
Servicio Clínico / Unidad	Fecha
Primeras acciones de mitigación realizadas	
Acciones inseguras 1.  2.  3.  4.	
Problemas detectados 1.  2.  3.  4.	
Elaboración Plan de Mejora:            SI ___            NO ___	
Firma Encargado de Estrategia	Firma Subdirección Médica

COPIA NO CONTROLADA



## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3

Versión: 04

Revisión:03

Fecha: 25/09/2019

Vigencia: Septiembre 2024

Páginas: 19 - 21

### Anexo 8: Formato plan de Mejora.

FORMATO DE PLAN DE MEJORA				
SERVICIO CLINICO / UNIDAD:				
EVENTO O PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICA QUE ORIGINO PLAN DE MEJORA				
META O PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ESPERADO				
PROBLEMAS DETECTADOS PRIORIZADOS				
FECHA DE MONITOREO				
FECHA DE CIERRE				
Problemas detectados priorizados	Actividades / Descripción	Ejecutor	Plazo de ejecución	Verificadores

FIRMA JEFE DE SERVICIO

FIRMA ENCARGADA DE  
SERVICIO / UNIDAD

FIRMA ENCARGADO DE ESTRATEGIA  
DE EVENTOS ADVERSOS

**COPIA NO CONTROLADA**



## Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.

Código: GCL 2-3
Versión: 04
Revisión:03
Fecha: 25/09/2019
Vigencia: Septiembre 2024
Páginas: 20 - 21

### 8. Registro Control de Cambios:

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable
02	Cambio de formato, se mantiene resolución ya que no existen cambios de contenidos.	18/12/2014	
03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definen responsabilidades de todos los participantes en el proceso</li> <li>- Se incorpora definición de incidente de seguridad</li> <li>- Se incluye eventos asociados a procedimientos odontológicos.</li> <li>- Se definen eventos a vigilar por Unidad o Servicio.</li> </ul>	20/06/2018	
04	- Se modifica flujograma, anexo 2 y se incorpora anexo 3, 7 y 8	25/09/2019	

	<b>Sistema de Vigilancia de Eventos Adversos y Eventos Centinela.</b>	Código: GCL 2-3
		Versión: 04
		Revisión: 03
		Fecha: 25/09/2019
		Vigencia: Septiembre 2024
		Páginas: 21 - 21

### 9. Distribución.

- Dirección
- Subdirección Médica Atención Cerrada y Urgencias
- Subdirección Médica Atención Abierta y Unidades de Apoyo
- Encargado de Estrategia de manejo de Eventos Adversos y Centinelas
- Encargado Gestión del Cuidado.
- Pabellón
- Endoscopias
- Medicina
- Cirugía Adulto
- Pediatría (Cirugía Infantil – Neonatología)
- Ginecología y Obstetricia
- Farmacia
- Imagenología
- Transporte de pacientes.
- Dental
- Urgencia
- Urgencia obstétrica
- Esterilización
- Laboratorio (UMT)
- IAAS
- Oftalmología
- Otorrino
- Oficina de Calidad.